

QUÍMICA 2º BACHILLERATO

DISEÑO DE EXÁMENES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las pruebas escritas constarán de teoría y/o problemas. A cada ejercicio se le adjudicará una nota según su extensión o dificultad.

- Teoría:

Las cuestiones teóricas serán de diferentes tipos:

- a) Se propondrá al alumno que explique clara y razonadamente un concepto, que demuestre una ley, utilizando un lenguaje correcto y desarrollando las operaciones matemáticas oportunas sin errores. El objetivo es evaluar la madurez del alumno, el cual deberá demostrar que ha comprendido verdaderamente el concepto y que sabe expresarlo.
- b) Se plantearán cuestiones breves en las que se deba aplicar alguna ley a un caso concreto, con un mínimo de desarrollo matemático. De esta manera, se pretende saber si el alumno comprende verdaderamente esta ley o sólo conoce su enunciado. La respuesta tiene que ser clara y concreta para obtener la máxima nota en el ejercicio.
- c) Cuestiones tipo "Verdadero/Falso". Se puntuará con la máxima nota solo si la respuesta es correcta y razonada adecuadamente, ya que sino no tiene ningún valor la respuesta.

- Problemas:

En ellos el alumno tendrá que utilizar una o varias leyes de las que ha aprendido, para calcular las cantidades que se solicitan, haciendo uso del cálculo matemático correctamente y expresando los resultados en unidades adecuadas. Los errores de cálculo serán evaluados negativamente si ello implica un error grave de concepto. El planteamiento completamente equivocado producirá un cero en el ejercicio correspondiente, aunque el resultado numérico sea el correcto. Se tendrá también en cuenta el correcto uso de las cifras significativas, penalizando su uso incorrecta con hasta un **10 %** del valor del apartado.

Además de lo anteriormente expuesto los criterios generales que se seguirán son:

- 1.- Se valorará la inclusión de dibujos, diagramas, esquemas, etc.
- 2.- Se dará importancia a las exposiciones con rigor científico y precisión en los conceptos. El incumplimiento de este criterio podrá penalizarse con la pérdida de hasta un **50%** del valor de la pregunta, problema o apartado.
- 3.- Es de importancia el uso de unidades correcto. El incumplimiento de este criterio podrá penalizarse con la pérdida de hasta un **10%** del valor de la pregunta, problema o apartado.
- 4.- No se tendrán en cuenta las resoluciones sin planteamientos, razonamientos y explicaciones.
- 5.- Se valorará la ausencia de errores ortográficos (dichos errores supondrán un descuento de 0,1 puntos en la calificación del examen hasta un máximo de un punto). El uso de un vocabulario inadecuado y la incorrecta expresión y presentación escrita podrá penalizarse con la pérdida de hasta un **25%** del valor de la pregunta, problema o apartado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A comienzo de curso se realizará una **evaluación inicial** para conocer la destreza de nuestro alumnado en los cálculos estequiométricos básicos trabajados durante el curso anterior y que durante el presente curso, aunque no se trabajan de forma específica, se convierten en herramientas fundamentales para afrontar con éxito la presente materia. De esta forma, el profesorado podrá determinar si resulta necesario un refuerzo en estas destrezas antes de comenzar con la primera unidad programada.

- Para calificar a los alumnos se realizarán pruebas escritas de cada una de las unidades tratadas que reflejen si se han superado o no los objetivos didácticos propuestos. También se considerarán otros aspectos como el trabajo realizado tanto en clase como en casa. Los criterios de calificación son los expuestos en el apartado general de bachillerato.
- En la evaluación figurará una media de las notas correspondientes a las pruebas escritas teniendo en cuenta los posibles trabajos realizados, sin embargo la calificación de la asignatura se realizará por bloques.
- La nota correspondiente a cada bloque será la media ponderada de las unidades que entren en cada uno. La nota correspondiente a cada bloque será la media aritmética de las unidades que entren en cada uno. Sólo promediarán aquellas **notas parciales que sean superiores a 4**. Si dicho promedio resulta igual o superior a 5, esa nota supondrá el **90% de la calificación** de la evaluación. Si la calificación resultante resulta inferior a 5 se considerará la evaluación no superada. Para el **10%** restante se considerarán los otros aspectos indicados anteriormente (**trabajo realizado en clase y en casa, laboratorio, actitud, etc.**) En todos aquellos materiales que el alumnado presente por escrito un 25 % de la nota asociada al mismo estará asociada al uso de un vocabulario adecuado, una correcta ortografía y una correcta presentación y expresión escrita. Para los diferentes bloques habrá una recuperación de cada uno de ellos.
- Para aprobar la asignatura deberá estar superados al menos dos bloques y el tercero compensable. Si no se da esta situación habrá un examen global de materia. La calificación será la media de las notas obtenidas en los diferentes bloques. Si tampoco se supera esta prueba el alumnado deberá realizar una prueba similar en la convocatoria de **Septiembre**. La calificación final de la materia será la obtenida en dicha prueba.

El alumnado podrá mejorar hasta un **máximo de 1 punto** en su calificación final, una vez superados los criterios mínimos de evaluación, de las siguientes maneras:

- ✓ **Lecturas voluntarias**, sobre la que se presentará la correspondiente ficha de lectura según formato proporcionado por el departamento. La evaluación y calificación de cada una de estas fichas de lectura podrá suponer una mejora de hasta **0,25 puntos en la nota final** de aquellas materias implicadas.
- ✓ Desde el departamento se podrá proponer al alumnado la realización de diversos **proyectos de investigación**, orientados y dirigidos por el profesorado del mismo, que llevarán a cabo durante el presente curso. Se pretende así ampliar y completar su formación en el campo de la innovación e investigación en las distintas disciplinas científicas impartidas por el departamento. La evaluación y calificación del

desarrollo de este proyecto durante el presente curso podrá suponer una mejora de hasta **1 punto en la nota final** de aquellas materias implicadas.

En lo referido a la asistencia a clase, cuando un alumno/a supere el **15% de faltas de asistencia no justificadas** a lo largo del curso perderá el derecho a la evaluación continua y deberá presentarse a una prueba escrita a realizar durante el mes de Junio para poder superar la materia.

MÍNIMOS EXIGIBLES.

1. Valorar críticamente el papel que la Química desarrolla en la sociedad actual a través de sus logros, así como el impacto que tiene en el medio ambiente.
2. Valorar la importancia de determinados modelos y teorías que supusieron un cambio en la interpretación de la naturaleza, y poner de manifiesto las razones que llevaron a su aceptación, así como las presiones que, por razones ajenas a la ciencia, se originaron en su desarrollo.
3. Planificar investigaciones sobre diferentes combustibles para justificar la elección de unos frente a otros, en función de la energía liberada y de razones económicas y ambientales.
4. Hacer hipótesis sobre las variaciones que se producirían en un equilibrio químico al modificar alguno de los factores que lo determinan, y plantear la manera en que se podrían poner a prueba dichas hipótesis.
5. Resolver ejercicios y problemas relacionados con la determinación de cantidades de las sustancias que intervienen en reacciones químicas, tanto las teóricamente irreversibles como aquellas en las que se ha alcanzado el equilibrio químico.
6. Aplicar los conocimientos de ácidos y base de Arrhenius y Brønsted para reconocer las sustancias que pueden actuar como tales, y hacer cálculos estequiométricos en sus reacciones en medio acuoso.
7. Identificar reacciones de oxidación y reducción en procesos que se producen en nuestro entorno, reproducirlas en el laboratorio cuando sea posible y escribir las ecuaciones ajustadas en casos sencillos.
8. Aplicar el modelo mecano-cuántico para justificar las variaciones periódicas de las propiedades de los elementos, y la estructura de las sustancias en función del tipo de enlace que pueden formar los átomos que las constituyen.
9. Valorar el interés económico, biológico e industrial que tienen los polímeros artificiales y naturales, justificando según se estructura algunos rasgos que les dan este interés.
10. Comparar los trabajos de la industria química que se realizan en el laboratorio y los que se realizan en producción, e indicar los sistemas utilizados en el tratamiento de los residuos.
11. Analizar el papel de contaminantes comunes que afectan al gran ecosistema terrestre.